

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A. POR EL
EJERCICIO 2011**

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en calidad de Gerente General del Estudio Jurídico Penal Ramiro Aguilar Torres S.A., someto a consideración de la honorable Junta General Universal de Accionistas el presente informe por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011.

Debo manifestar que el ejercicio económico del 2011 fue difícil para todo el país en lo político, económico, jurídico y social; afectando directamente al sector empresarial en general.

Me permito adjuntar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, mismos que presentan los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2011; los mismos que someto a su consideración y aprobación.

Se propone planificar y buscar nuevos proyectos para el año 2012, estableciendo nuevas metas de ajuste y alcances que representen un mejor futuro para quienes conforman la compañía.

Atentamente,



Geovanna Zárate Mora
GERENTE GENERAL

